



Montevideo, 17 de enero de 2019.

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 14-18, con Objeto: Servicio de mantenimiento de alarmas de incendio para locales dependientes de FADU, y reposición de equipos en varios sectores de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y habiéndose realizado invitaciones a firmas del ramo.

CONSIDERANDO: El informe del Departamento de Intendencia y de acuerdo a lo indicado por la As. Ac. Dis. Ind. Cecilia Silva; existiendo disponibilidad informada por el Departamento de Contaduría.

Atento a lo dispuesto por el TOCAF 2012.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas;

Adjudicar la Licitación referida en su totalidad a la empresa ROLI S.A. según el siguiente detalle:

Item 1 _ Equipos de alarma de Incendio: de acuerdo a lo ofertado, por un monto total: \$ 253.578,22 (impuestos incluidos).

Item 2 _ Mantenimiento de sistema de alarma contra incendio: de acuerdo a lo ofertado, por un periodo de 24 meses, monto total: \$ 374.784,00 (impuestos incluidos).

El monto total adjudicado es de \$ UYU: 628.362,22 - pesos uruguayos seiscientos veintiocho mil trescientos sesenta y dos con 22/100, (impuestos incluidos).

Arq. Marcelo Danza

Decano

Montevideo, 22 01 19
Visto, intervenido Preventivamente
Cra. ANABEL LÓPEZ
DELEGADA DEL TC